

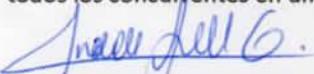
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS COMERCIALES SERVISA S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIESISIETE.

En la Ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de Marzo del 2017, siendo las 15:00 horas se reúnen en el domicilio social, Parroquia 12 de Marzo, ciudadela San José, los socios de la Compañía **SERVICIOS COMERCIALES SERVISA S.A.** : ANDRADE ANDRADE MARIA CRISTINA, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA AGUSTIN ABIGAIL propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA JOSEPH RICARDO, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA MARIA ELBA PIEDAD, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA NORLY ELBA ADRIANA, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE GRIJALVA SILVIO ANDRES, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE RIVAS KARLA HENRIED, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, PABLO ANDRADE JOSEPH ALBERT, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas; quienes representan la totalidad del capital social que asciende a la cantidad de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

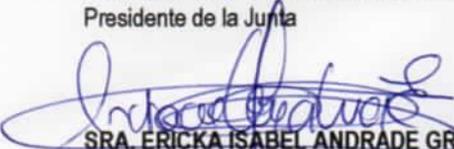
Preside esta Junta General de Accionistas el Sr. Silvio Andrés Andrade Grijalva en calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la misma la Sra. Ericka Isabel Andrade Grijalva en calidad de Gerente General, en este estado el Presidente solicita que por secretaria se proceda a la lectura de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

El Gerente General y secretario de esta Junta declaró que, con las resoluciones precedentes han quedado debidamente tratados y aprobados todos los informes presentados, con lo cual y habiéndose agotado el Orden del Día, se procedió de inmediato a la elaboración del Acta de la sesión, la misma que leída a los concurrentes, fue aprobada sin modificación u por unanimidad. Siendo las dieciséis horas treinta minutos, el Presidente declaro concluida la sesión y para la debida constancia y validez de lo resuelto, la suscribieron todos los concurrentes en unidad de acto con el Secretario que certifica.


SR. SILVIO ANDRES ANDRADE GRIJALVA

Presidente de la Junta

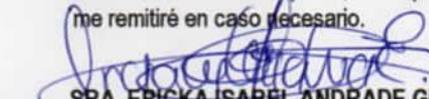

SRA. ERICKA ISABEL ANDRADE GRIJALVA

Secretario de la Junta – Gerente General


SRA. MARIA ELBA PIEDAD ANDRADE ARTEAGA

Accionista

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.


SRA. ERICKA ISABEL ANDRADE GRIJALVA

Secretario de la Junta, – Gerente General